

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SECRETARIA GENERAL
ESTADO CIVIL FAMILIA NUMERO 036

RADICACIÓN	LIBRO RAD. TOMO FOL	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUAD/FOL
2014-00119-01	XXVI 257-258	ORDINARIO R.C.E.	DAYANA ESTHER FONTALVO GUTIERREZ	SOCIEAD MEDICA CLINICA RIOHACHA LTDA Y OTRO	01/04/16	AUTO DECLARA DESIERTO RE -- CURSO Y ORDENA REMISION EXPEDIENTE JUZGADO ORIGEN	2 16
2002-00300-02	XXVI 305-306	EJECUTIVO	CAJA AGRARIA	ADES ALBERTO ARAMENDIS GOMEZ	01/04/16	AUTO ADMITE APELACION Y OR- DENA CORRER TRASLADO A LAS PARTES FORMA INDICADA ART. 359 C.P.C.	2 6
2012-00051-01	XXVI 065-066	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA DE LOS PROFE- SIONALES DE LA SALUD	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO	01/04/16	AUTO DECLARA DESIERTO RE- CURSO DE APELACION Y ORDENA ENVIO DE FOTOCOPIADO AL JUZ- GADO DE ORIGEN	4 16

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE UN DÍA HOY CINCO (5) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS (2016) SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA.

Omar Hernando Narvaéz Díaz
OMAR HERNANDO NARVAEZ DIAZ
Secretario General

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA-SECRETARIA GENERAL – CINCO (5) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS (2016). SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO SIENDO LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE.

Omar Hernando Narvaéz Díaz
OMAR HERNANDO NARVAEZ DIAZ
Secretario General